



AÑO II.—ÉPOCA 2.ª

5 DE FEBRERO DE 1871.

NUM. 17.

UNA PROTESTA.

El criterio de los gobiernos justos es la ley.

De nada sirven las palabras cuando los hechos las desmienten; de nada sirven las promesas cuando no se cumplen; de nada los programas políticos cuando no se realizan; de nada las Constituciones cuando se violan y quebrantan. Solo la observancia de la ley puede justificar á los gobiernos.

Podrá formarse la ley por una Asamblea más ó menos numerosa, podrá ajustarse á principios más ó menos fundamentales, podrá responder más ó menos á las necesidades de los pueblos; pero la ley es ley, no solo para los pueblos, sino para los gobiernos, porque gobernantes y gobernados deben respetarla profundamente.

Hombres de ley, no podemos menos de contribuir desde la esfera de la prensa á defender las doctrinas que á nuestro juicio son la espresion del derecho constituyente; pero como hombres de ley, queremos que la ley no sea un mito, queremos que la ley sea una verdad práctica.

Y por eso mismo, no podemos menos de lamentar la situacion excep-

cional en que se encuentra el país vasco-navarro desde el mes de agosto último; no podemos ver con indiferencia que se infrinjan los preceptos constitucionales, prescindiendo de su mayor ó menor bondad intrínseca; no podemos conformarnos con el estado de guerra bajo cuya presion vivimos, sin protestar con toda la energía de nuestra alma contra un orden de cosas que nos arrebatara las garantías del derecho, que nos somete al criterio de la arbitrariedad, y que nos despoja implícitamente del sufragio, en los momentos mismos en que debemos ejercerlo para elegir los mandatarios forales y provinciales, mandatarios que á la vez han de ejercer una influencia moral y material en la eleccion de diputados á Córtes, de senadores y de ayuntamientos.

Escribimos estas líneas horas antes de que el cuerpo electoral debe reunirse para dar principio á las operaciones preliminares de la eleccion, sin que sepamos que la *Gaceta* haya publicado el decreto relativo al levantamiento del estado de guerra en las provincias vasco-navarras; pero aun cuando ese decreto pudiera conocerse en todos los pueblos de Navarra el

dia mismo en que han de hacer uso del sufragio, á nada conducirá, de nada aprovechará, para nada podrá servir, como no sea para evitar que el país independiente acuda á las urnas, como no sea para que solamente los hombres identificados con la situacion monopolicen el derecho electoral, como no sea para que un retraimiento general sea el voto de censura para la conducta del gobierno.

Escribimos en términos hipotéticos, y quisiéramos equivocarnos. Quisiéramos que el gobierno, al levantar el estado de sitio de estas provincias, tratase de sincerarse, procurase dar una satisfaccion cumplida á los intereses lastimados, y se mostrase, siquiera fuera en habilidosos términos, celoso guardador de las leyes,

Y para colocarse en tal situacion, era preciso que reconociese con franqueza que un olvido lamentable le habia apartado de su propósito, que un descuido incomprensible le habia desviado de la senda constitucional, y que para justificar plenamente su conducta, para que sus censurables omisiones no se atribuyesen á planes preconcebidos, daba una tregua de diez ó quince dias para que el cuerpo

N.º 398

MANCANA

electoral se preparase, para que el cuerpo electoral pudiese discutir la conveniencia de fijarse en determinados candidatos, para que pudiera reunirse, para que pudiera asociarse, para que pudiera, en fin, practicar libremente sus legítimos derechos.

De no ser así, de no levantar el estado de sitio para todas las gestiones que preceden á la eleccion, mejor fuera dejar las cosas en el estado en que se encuentran, porque la franqueza es más simpática que la hipocresía, porque la perseverancia en los propósitos es preferible cuando se manifiesta sin rodeos ni ambages, que cuando se oculta con mentidos disfraces; porque, en fin, si el gobierno quiere que el sufragio se bastardee y se desacredite, habrá contribuido con su conducta á rematar la obra del descrédito de la soberanía nacional.

Los que queremos sinceramente la armonía de los principios políticos y las prácticas de gobierno, deploramos tristemente las antinomias y las disonancias entre las doctrinas que se predicán en la tribuna y en la prensa y los hechos que se practican; entre lo que se ofrece y lo que se cumple; entre lo que se dice y lo que se hace.

Pero otro hecho que se presta á graves consideraciones es el aplazamiento de las elecciones provinciales en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Los que conocemos algun tanto el mecanismo político-administrativo de las diputaciones forales, sabemos perfectamente que las diputaciones provinciales significaban nada ó muy poco hasta la ley que hoy rige sobre organización provincial; pero con esa ley, son llamadas á desempeñar importantes funciones políticas, ya preparando las elecciones de diputados á Cortés, ya siendo los grandes electores de los que han de ejercer el alto cargo de senador. Ahora bien: si las diputaciones forales desempeñan las funciones propias de las diputaciones provinciales, se viola abiertamente la Constitución. Si, por el contrario, no las desempeñan, se dejan huérfanas de representación en el Senado, por tiempo indefinido, á las tres provincias vascas, ya que el doble carácter de foral y provincial de la de Navarra la coloca en situación más legal.

En vista de la conducta política que el gobierno viene observando con estas provincias, protestamos enérgicamente con toda la energía que la ley consiente contra el estado inconstitucional en que vivimos, contra la situación anómala á que nos reduce, contra la coaccion en que nos coloca para ejercitar el derecho que el Código fundamental reconoce como dogmático: el derecho electoral.

Los gobiernos que prescinden del criterio legal se pierden en los abismos del descrédito y de la impopularidad. Los gobiernos que se ajustan á la ley conquistan popularidad y merecen el respeto de todos, hasta de sus adversarios.

JUAN CANCIO MENA.

DOS VALIENTES.

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL.

I.

UN DUELO A MUERTE.

Escribo este episodio bajo la impresion que ha producido en mi ánimo su relato, hecho por uno de los protagonistas que en él figuran.

Quisiera poderlo trascribir íntegro, con las mismas palabras, con el tono mismo, con el gesto, con el *sic* con que me lo ha referido su autor.

No puedo hacerlo, y á fé que lo siento, pues sé á ciencia cierta que mi trasunto no será una fotografia del original: gracias si consigo hacer un pobre bosquejo.

Lástima es, seguramente, que haya caído en lapidario de tan torpes manos una piedra tan preciosa; pero como el que no se consuela dicen que es porque no quiere, consuélome tambien pensando que á no desenterrarlo yo del olvido en que yacia 35 años há, es más que posible, es probable que continuara oculto por los siglos de los siglos.

Dicho lo dicho, ya sabes, lector, que lo malo de este episodio es original mio, lo bueno pertenece á Pedro Boliba, que es quien me lo ha contado.

A mediados de marzo de 1835, hallábanse acampados á corta distancia de Bilbao dos pequeños destacamentos, carlista el uno, isabelino el otro, posesionado aquel de varias casas situadas en la falda al Norte del monte de Archanda, y este del fuerte de Banderas, emplazado en lo más alto de la cumbre de aquella cordillera.

Frente á frente ámbos bandos enemigos, en la época en que la guerra civil se hallaba más que nunca encarnizada, comprendese bien que no estarían ociosos, y que, por via de pasatiempo, se ocuparían en

hacerse cuanto daño pudieran recíprocamente.

Así es en verdad: de uno y otro lado se habian ya disparado un centenar de tiros, que merced á la distancia de doscientos metros que cuando menos les separaba, y á lo bien guarecidos que los soldados se hallaban, no habian surtido el efecto que estos se habian propuesto con aquel tiroteo; efecto que es fácil adivinar cuál seria, cuando los que tiroteaban se tenían declarada guerra á muerte.

Entre el ruido de los disparos, á guisa de paréntesis, oíanse los improperios é insultos más subidos que encierra el diccionario de la lengua, y aunque la mayor parte de las voces se perdían en el espacio, ó se confundían con el estrépito producido por la explosion de la pólvora, ni unos ni otros cejaban en sus desafueros, ni los cristinos ni los carlistas dejaban de seguir insultándose á boca llena, mientras las bocas de los fusiles vomitaban el plomo fratricida.

Una hora ó más hacia ya que habia empezado aquella broma digna de salvajes, que no de gente civilizada, cuando de pronto cesó el tiroteo de la columna carlista y vióse ondear en la ventana de una de las casas en que esta se hallaba guarecida un pañuelo blanco atado á la punta de un fusil.

A esta señal, con la que se pedia una tregua á las hostilidades, cesó tambien el fuego del fuerte de Banderas, dando á entender al mismo tiempo, con otro pañuelo blanco, que se aceptaba el armisticio propuesto.

Trascurrieron unos cinco minutos, sin que fuera interrumpido el silencio que mutuamente se habian impuesto los dos bandos enemigos, silencio que era más imponente quizás que el ruido del cañon y el vocerío desordenado de los combatientes; pues aquella repentina calma parecia presagiar una terrible tempestad.

Pasado aquel tiempo de muda transacción, abrióse la puerta de la casa, en una de cuyas ventanas habia ondeado la bandera blanca, y asomó un soldado carlista, con capote y pantalon pardo, recogido este á las piernas por albarcas, boina roja, canana á la cintura, y el fusil al hombro, calada bayoneta, y un pañuelo blanco en la punta.

Era el tal más bien alto que bajo, esbelto, de cuerpo ágil, de fisonomía risueña, de mirar franco, de cabello rubio, sin pelo alguno de barba.

Pedro Boliba se llamaba aquel jóven vizcaino, de edad de veintin años.

Avanzó á paso regular y aire marcial, hacia el campamento enemigo, y cuando llegó á corta distancia de él, exclamó con voz sonora y acento pausado:

—Si hay alguno entre vosotros que se atreva á batirse conmigo, que salga; aquí le espero.

Aun no habia acabado de extinguirse por completo el eco producido por la última palabra pronunciada por el carlista,

cuando desde lo alto de la muralla en donde se hallaban agrupados los isabelinos salió una fuerte voz diciendo:

—Allá voy yo.

É inmediatamente saltó al campo un soldado de alta talla, corpulento, de tez morena, de negro y espeso bigote y de mirada arrogante y un sí es no es fiera.

Vestia capote y pantalon azul, ceñido este por el extremo con polainas negras, morrion, cartuchera al costado y fusil al hombro.

Juan Cabezas era el nombre de este ceriverano, y podria tener la edad de su contrincante, poco más ó poco menos.

Se adelantó hasta incorporarse con el bravo que habia arrojado el guante, y cuando estuvo á su lado, le alargó la mano, diciéndole de modo que pudieran oírle desde los dos campamentos:

—Estoy á tus órdenes.

El carlista cogió aquella mano que se le tendia, como leal enemigo, y mientras la estrechaba y sacudia, contestó con voz clara y sonora:

—Así me gustan á mí los hombres.

Miráronse los dos soldados uno al otro, de piés á cabeza, y despues de aquel rápido exámen, dijo el isabelino:

—¿A cuántos pasos?

—A los que tú quieras.

—Pues andando.

—Andando.

Y ¡cosa singular! sin dirigirse una palabra más, sin manifestar su pensamiento, ni por el gesto, ni aun por la mirada, al mismo tiempo que el soldado isabelino se dirigia hácia el campamento carlista, el soldado carlista marchaba en direccion al campamento isabelino.

Apenas anduvo cada uno de ellos diez pasos, cuando pararon los dos á un mismo tiempo, y como si obedecieran á una voz de mando, giraron á un tiempo tambien sobre sus talones, y pusieronse frente á frente.

Aquellos dos valientes, al volver repentinamente la espalda al campamento enemigo, daban á entender que ni temian el amaño ni la traicion. ¿Cómo habian de caer en corazones tan bravos pensamientos tan bastardos y cobardes?

Un aplauso general, unánime, espontáneo, resonó en el mismo instante en ámbos campamentos; aplauso tan espontáneo é hijo del corazon, que no hacia distincion entre los dos combatientes, pues asi iba dirigido el victor de los isabelinos al carlista, como el de los carlistas al isabelino.

Mientras los soldados de uno y otro bando se agrupaban, los unos en las trincheras ó sobre la muralla, y los otros en las ventanas ó sobre los tejados de las casas, á fin de presenciar mejor aquel duelo á muerte, los protagonistas cargaban cada uno su fusil, con las mismas reglas y en los mismos tiempos que si se tratara de hacer el ejercicio.

Concluidos aquellos primeros preparativos, miráronse mutuamente, y á imitacion de los gladiadores romanos, saludáronse

con un movimiento de cabeza, diciendo el vizcaino al ceriverano:

—Tira.

—Tira tú primero, contestó el isabelino.

Levantó el carlista su fusil, lo apoyó horizontalmente en el hombro derecho, apuntó con la calma con que pudiera hacerlo un cazador á una liebre acostada en su lecho, y salió el fogonazo, é inmediatamente despues el tiro, y con el tiro la bala, apuntada al corazon del ceriverano.

Hallábase este de frente á su enemigo, cuadrado, en correcta formacion; y fija en él su mirada arrogante y casi fiera, permaneció impassible al ver el fogonazo, al oír el tiro y al sentir el silbido de la bala.

Dejóse oír un aplauso en la cumbre del monte; aplauso que significaba la enhorabuena que enviaban sus compañeros al isabelino.

—Ahora me toca á mí, dijo este con voz llena.

—A tí te toca, contestó el vizcaino con sereno é inmutable acento.

Levantó el ceriverano su arma, con gran agilidad y destreza, y despues de un instante en que estuvo haciendo la punteria, durante cuyo tiempo fijaba el carlista su mirada, naturalmente risueña, en la boca del fusil, vomitó este la bala fratricida.

El proyectil se llevó por delante la borla de seda que de la boina pendia sobre el hombro izquierdo del carlista; é hizo este maquinalmente un movimiento imperceptible de cabeza hácia aquel lado.

Volvióse á oír otro aplauso, pero este salia de la falda del monte para subir hasta cerca de la cima, como una muestra de la parte que tomaban los suyos en favor del carlista.

Cargaron nuevamente los combatientes sus fusiles, con el aplomo y la serenidad con que pudieran haberlo hecho en un simulacro, y trascurrido apenas un minuto, despues de aquella operacion preliminar, dijo en alta voz el soldado carlista:

—Allá vá.

—Tira, contestó el ceriverano, cuadrándose, arma al brazo, para esperar á que su enemigo le enviase quizás la muerte.

Salió el tiro, y la bala pasó rozando su oreja izquierda.

El ceriverano la oyó silbar tan próxima al oído, que no pudo prescindir de hacer un movimiento de cabeza.

Hubo un pequeño intervalo entre el estampido del tiro y los aplausos que nuevamente resonaron en el fuerte de Banderas, porque en el primer momento temióse que la bala hubiese dado en el blanco.

—Prepárate, gritó nuevamente el isabelino.

—Cuando quieras, contestó el carlista con la mayor naturalidad, apoyándose en su fusil, su mirada en la boca del arma homicida y con su sonrisa de costumbre asomada á los labios.

Salió el tiro y con él la bala, y casi simultáneamente volviéronse á dejar oír los aplausos en la falda del monte.

En el momento mismo en que cesaban estos, Pedro Boliba hizo un movimiento de flaqueza con las piernas, pero volvió á incorporarse inmediatamente y púsose á cargar el fusil.

Tambien Juan Cabezas cargaba el suyo; pero mientras este lo hacia con el aplomo y la calma de otras veces, aquel se apresuraba sin guardar los tiempos y el orden que habia observado anteriormente.

—Voy á tirar, dijo con voz alterada el carlista, dirigiéndose al isabelino.

—Aun no he concluido de cargar, replicó este, pero estoy á tu disposicion.

Y Juan Cabezas siguió cargando su arma, sin cuidarse de la punteria que estaba haciéndole su enemigo.

May breve fué esta, en verdad, comparada con la calma con que habia disparado los dos tiros precedentes.

En el instante mismo, tal vez antes de que resonara el último, flaqueáronle á Boliba las piernas nuevamente, y cayó en tierra arrodillado, mientras la bala por él disparada, perdida su direccion á impulsos de aquel movimiento, volaba á gran distancia del isabelino, que la esperaba impassible.

Un rumor de voces salidas de las filas carlistas se confundia con los aplausos y victores que resonaban en la cumbre de Archanda.

Y era, que mientras los unos presagiaban algo grave, al ver la postura aquella del intrépido y arrogante vizcaino, los otros saludaban frenéticos al ceriverano, por haber salido ileso del último tiro, y quizás quizás aquellos vivas celebraban tambien su triunfo.

Juan Cabezas, comprendiendo que su contrincante estaba herido, se detuvo un instante, antes de hacer la punteria; tiempo suficiente para que Pedro Boliba le dijese con voz apagada, pero con acento en que se revelaba la impaciencia.

—Tira pronto.

—No tiro, porque estás herido, replicó el isabelino.

—Tira... ó ¿es que tienes miedo de que vuelva á tirar despues de tí?

El ceriverano sintióse herido en su amor propio, al oír aquel calificativo de cobarde, y apuntó por tercera vez el arma homicida al pecho del carlista.

Permaneció un instante apoyado el dedo indice en el gatillo fatal mientras Pedro Boliba de rodillas, con la cabeza inclinada hácia tierra, esperaba al plomo que debia quizás acabar de derribarle.

De pronto el ceriverano giró el arma en sentido vertical, y salió el tiro, perdiéndose el proyectil en la bruma del espacio.

En el instante mismo en que sonaba la esplosion cayó el carlista de bruces contra el suelo.

La fuerza de voluntad le habia sostenido hasta aquel momento; empero no pudo resistir ni un segundo más, cumplido ya el deber que le imponia su arrogancia de esperar la tercera bala de su enemigo.

Mientras resonaban las voces y los gri-

tos en la cumbre y en la falda del monte, gritos y voces que espresaban sentimientos diametralmente opuestos, Juan Cabezas arrojó el fusil al suelo y echó á correr en direccion de Pedro Boliba.

Llegóse á él, y cogiéndole de un brazo le preguntó:

—¿Dónde tienes la herida?

El carlista levantó la cabeza pálida y demudada, hundida hasta entonces en el hueco que formaban sus brazos tendidos para adelante, fijó su mirada amortiguada hácia donde creyó percibir la voz, y sin exhalar una queja, ni un ¡ay! ni un suspiro, volvió á dejarla caer inerte como su cuerpo.

Juan Cabezas cogió entonces por la cintura á Boliba, y con una fuerza hercúlea, le elevó en el aire, echóle como un fardo sobre el hombro izquierdo, y dirigióse hácia el campamento enemigo.

Empero apenas anduvo cuatro pasos, volvióse atrás y recogió el fusil del carlista. ¡Al levantarlo del suelo se sumergió la mano en un charco de sangre!

Al pasar por el sitio en que habia él parado durante el combate, cargó tambien con su fusil, que yacia por el suelo.

Poco tiempo necesitó el ceriverano para bajar la falda del monte y presentarse con su carga en el campamento carlista.

Hizo entrega de ella y del arma que al mismo ceriverano pertenecia, diciendo:

—Si sana, entregadle mi fusil; yo me llevo el suyo como recuerdo de un valiente entre los valientes.

Una hora despues volvióse á oír un fuego graneado en la cima del monte de Archanda y en la pendiente que mira al Norte, fuego graneado que no se estinguió hasta otra hora despues de haberse ocultado el sol tras la cumbre piramidal del Sarantes.

(Se continuará.)

S. DE GOICOECHEA.

EL ORGANÓ CONRADO.

Dar á conocer los adelantos de las artes, propagar para que se generalice la noticia de los inventos de útil y saludable aplicacion, y para que estos se aprecien en su verdadero mérito, será siempre una obra provechosa, y digna, por consiguiente, de la mision de la prensa.

Esta idea, que de seguro acarician todos los que, sin remontar, nuevos Icaros, el vuelo á las esferas de lo infinito, quieren para su patria el progreso verdadero, el progreso razonable, nos impulsa á escribir acerca del órgano Conrado, invencion del Sr. D. Conrado García, algunas breves líneas, en las que al aliño que les falte, como hijas de pobre pluma, suplan la buena intencion y el amor al país que en ello nos animan.

Debemos, ante todo, declarar una cosa, y es que, profanos en el arte, nada de cuanto á él se refiera podremos decir en estos apuntes por cuenta propia. Vamos, pues, á recopilar los datos más importantes que hemos adquirido y á presentar á la

observacion de los lectores algunos ignorados detalles, algunas consideraciones que merecen ser conocidas.

El órgano Conrado, como su nombre genérico lo indica, está destinado, lo mismo que los demás, á la manifestacion del culto divino; sino que en este, á diferencia de aquellos, basta una persona ligeramente instruida, un niño, para manejarlo con facilidad y precision completas.

Es el aparato en cuya descripcion nos ocupamos de forma gótica, esbelta y elegante, y su sencillo decorado guarda tambien proporcion con la forma.

Desde el precio de 5.000 reales hasta el de 9.000, sin embalaje, constrúyense de cuatro clases, que enumeraremos brevemente.

Los de la primera tienen tres registros enteros, que son: bajoncillo flautado, violon y octava. El fuelle y el cilindro de este modelo muévelos á la vez una sola persona por medio de un manibel, si bien por efecto de su pesadez llega á fatigar si se toca seguidamente mucho tiempo.

El manibel de los de la segunda clase es sumamentesuave, pues solo mueve al cilindro, el viento se da fácilmente con la palanca del costado, y tiene tres registros enteros, lo mismo que el anterior.

Entran en la tercera clase los que cuentan cinco registros, ó sean los ya reseñados, quincena y trémolo. En esta clase, el movimiento del fuelle y de aquel son iguales.

El cuarto modelo, tambien de cinco registros, difiere del anterior en la gran robustez de sus voces, en la forma, en las dimensiones, que son mucho mayores, y en que lleva aparatos para colocar dos cilindros y hacerlos funcionar á la vez y á voluntad del que lo toca.

Con cada órgano se dan tres cilindros, que contienen la música necesaria para una iglesia, pudiéndose estender el repertorio con mayor número de aquellos, con cuyo objeto se venden por separado.

Fabricanse además, esclusivamente para Ultramar, de las clases y á los precios que á continuacion publicamos:

NÚM. 1.

Órgano con cilindro solo, su precio 8.000 reales, y contiene los registros siguientes:

- | | | | |
|-----|-------------------------------------|-------|-----|
| 1.º | Flautado violon (entonacion de 13). | caños | 28 |
| 2.º | Octava. | id. | id. |
| 3.º | Quincena. | id. | id. |
| 4.º | Bajoncillo. | id. | id. |
| 5.º | Trémolo. | | |

NÚM. 2.

Órgano con teclado, solo con cuatro octavas de estension de Do á Do, su precio, 11.000 rs.

MANO IZQUIERDA.

- | | | | |
|-----|------------------|-------|-----|
| 1.º | Flautado violon. | caños | 25 |
| 2.º | Octava. | id. | id. |
| 3.º | Bajoncillo. | id. | 49 |
| 4.º | Trémolo. | | |

MANO DERECHA.

- | | | | |
|-----|----------------|-------|----|
| 1.º | Flauta violon. | caños | 24 |
|-----|----------------|-------|----|

- | | | | |
|-----|-----------|-----|-----|
| 2.º | Octava. | id. | id. |
| 3.º | Quincena. | id. | id. |
- El mismo con aparato para cilindros, precio, 14.000 rs.

NÚM. 3.

Órgano con teclado solo con cuatro y media octavas de estension de Do á Fa, su precio, 16.000 rs.

MANO IZQUIERDA.

- | | | | |
|-----|---------------------------------------|-------|-----|
| 1.º | Flautado de 13, ó sea 8 pies abierto. | caños | 25 |
| 2.º | Flautado violon. | id. | id. |
| 3.º | Octava. | id. | id. |
| 4.º | Quincena. | id. | id. |
| 5.º | Trompeta real. | id. | id. |
| 6.º | Trémolo. | | |

MANO DERECHA.

- | | | | |
|-----|------------------|-------|-----|
| 1.º | Flautado de 13. | caños | 29 |
| 2.º | Flautado violon. | id. | id. |
| 3.º | Octava. | id. | id. |
| 4.º | Quincena. | id. | id. |
| 5.º | Trompeta real. | id. | id. |
| 6.º | Pajarillos. | | |

El mismo con aparato para cilindros, 20.000 rs.

NÚM. 4.

Órgano con teclado solo, con cuatro y media octavas de estension de Do á Fa, su precio, 25.000 rs.

MANO IZQUIERDA.

- | | | | |
|------|-------------------------|-------|-----|
| 1.º | Flautado de 13 abierto. | caños | 25 |
| 2.º | Flautado violon. | id. | id. |
| 3.º | Octava. | id. | id. |
| 4.º | Docena. | id. | id. |
| 5.º | Quincena. | id. | id. |
| 6.º | Lleno, tres por punto. | id. | 75 |
| 7.º | Trompeta real. | id. | 25 |
| 8.º | Bajon. | id. | 25 |
| 9.º | Trémolo. | | |
| 10.º | Pajarillos. | | |

MANO DERECHA.

- | | | | |
|-----|---------------------------|-------|-----|
| 1.º | Flautado de 13. | caños | 29 |
| 2.º | Flautado violon. | id. | id. |
| 3.º | Octava. | id. | id. |
| 4.º | Docena. | id. | id. |
| 5.º | Quincena. | id. | id. |
| 6.º | Lleno, tres por punto. | id. | 87 |
| 7.º | Nasardos, tres por punto. | id. | 87 |
| 8.º | Trompeta real. | id. | 29 |
| 9.º | Clarinete. | id. | id. |

El mismo con aparato para cilindros, 30.000 rs.

Podriamos entregar al juicio del lector algunos nuevos datos, hacer algunas indicaciones que completasen esta reseña; pero una carta que, entre otras, tenemos á la vista, nos dispensa de nuestro trabajo. Es de D. Vicente Maria Triadó, cura párroco de Gallifa (Cataluña), está dirigida á don Conrado García y dice lo siguiente:

«Mi parroquia habrá sido la primera de Cataluña en poseer un órgano Conrado de su invencion, y esto no me pesa, pues tambien de las primeras habrá podido disfrutar de las ventajas que su adquisicion procura. La estructura gótica que adorna su frontispicio la he hallado magnífica y sienta muy bien en el coro de la casa del Altísimo.

Sus armoniosas voces consuelan el corazón é invitan al alma á elevarse hácia el dios de la armonía.

»Pero lo que más admira de su religioso instrumento es la facilidad en tañerlo.

—¿De dónde ha sacado Vd., me pregunta un caballero, un tan escelente organista?

»Y presentándole un labrador apocado:

—De nuestro pueblo, le contesté.

—¿Imposible!

—No lo dude Vd. En un minuto este mi feligrés aprendió á tocar con sus rústicas manos la misa de la mañana, los versos fugados de visperas, las marchas y otras piezas que ha admirado Vd.

—¿Y cómo esto?

—»Secreto de D. Conrado García, que se vale de un manubrio como de una varilla mágica para ejecutar tales maravillas.

»El caballero lo comprendió, y, acto continuo, le hice presenciar cómo mis feligrés se disputaban el honor de parecer artistas.»

Tales es el órgano al que el inventor ha dado su nombre, y tales son sus resultados.

Inteligencia, actividad, voluntad inquebrantable, perseverancia, todo lo ha reunido el Sr. García, y todo ha sido preciso para dar acabada cima á su proyecto.

Tributario al principio, como otros muchos, de los productos que á la nacional industria ofrecen los almacenes y los talleres de la vecina Francia, hacia traer de allí casi todos los materiales y útiles que necesitaba para la fabricacion. Pero su genio emprendedor y su amor pátrio no estaban, no podían estar satisfechos; y andando el tiempo, mientras con afán decidido y con una constancia dignos de verdadero encomio estudiaba los medios de perfeccionar el instrumento, y le enriquecía con nuevos trozos de selecta música religiosa, y le reformaba, y le mejoraba, y realizaba su mérito, ya notable, dotándole de otros adelantos materiales, consiguió por fin hacerle con la escelente madera de roble y tilo que, procedente de Oroz-Betelu y Huarte, en esta provincia de Navarra, suministran varios propietarios.

Las demás piezas y accesorios se elaboran en la misma fábrica establecida en Pamplona, y en ella se trata de hacer también los teclados, que es lo único que hoy se recibe de las de Barcelona.

Otra observacion importante. El señor García da ocupacion en su taller, en el que se construyen además armoniums de varias clases, á 18 operarios, cuyo número aumentará naturalmente á medida que aumenten las obras en que se emplean, y proporciona honradamente el pan á otras tantas familias. Pues bien; entre estos operarios, no solo no hay uno siquiera que sea extranjero, sino que muchos de ellos nacieron en Navarra, como vasco-navarros son también el profesor que ha compuesto y arreglado la música, D. Juan Desplan, y el director de la parte ejecutiva, D. Luis Arana.

Y pues español es el inventor del órgano Conrado, é hijos son del país los operarios que lo fabrican y del país son también los materiales con que se construye, ¿será mucho que cuando tantos elogios se prodigan á todo lo que en extraño suelo se produce, y sin que seamos tampoco de los que por sistema niegan siempre su aplauso á lo extranjero; será mucho, decimos, que procuremos ensanchar con cuantas noticias merezcan ser apreciadas la publicidad de esta invencion utilísima, que pidamos apoyo y proteccion para la obra del Sr. García?

Ciertamente que, por desgracia, como resultado naturalísimo de los infelices tiempos que corremos, ni florecer pueden las artes, ni de su sueño despertar la industria, ni reanimarse la apagada vida del comercio, porque todo en su desencauzada marcha obedece á un punto mismo de partida, y no ha de ser, como no es, seguramente, esta la época más á propósito para que la fábrica del Sr. García alcance el desarrollo que es de desear; pero por eso precisamente, porque se trata de un invento español y de una naciente fabricacion española, que ha tenido que luchar con grandes dificultades para establecerse y que para su sostenimiento y mejora necesita el favor del público, sin el cual tendria que sucumbir tal vez algun dia, recomendámoslo con espontáneo interés á la consideracion de la prensa, que en verdad no le ha escaseado sus columnas siempre que ha tenido ocasion de abrirse-las, á los vasco-navarros en particular y en general á todos los que se interesan por la prosperidad de las artes en España.

SILVERIO FALCON.

ACTUALIDADES.

España entera se halla en estos momentos ofreciendo una prueba de lo perturbador y calamitoso que es el parlamentarismo.

Y esta no es más que la primera etapa: despues vendrán, si Dios quiere, las elecciones de diputados y de senadores.

Ninguna ocasion más oportuna que la presente para fijar nuestra atencion en ese mecanismo que, llevando á los tranquilos pueblos, ricos por el trabajo, felices por la paz, las pasiones de la política, alteran su modo de ser, encienden sus rencores, agitan su ánimo y convierten en verdadera guerra un derecho que dentro de sus naturales y legítimas condiciones seria fuente de paz y de ventura; pero que dominado por los intereses de partido, las influencias y los abusos de unos y otros, es origen de hondas perturbaciones, de desdichas sin cuento.

La agitacion de Madrid se estiende en estas épocas á las más apartadas aldeas, y las enemistades dormidas se despiertan, y los amigos riñen, los vinculos de la familia se desatan, y las coacciones se suceden, y los brazos se arman, y la sangre corre... ¡Ah, el espectáculo es horroroso!

Esta es la época de las grandes abdicaciones y de los grandes heroísmos.

La crisis asusta, y los pueblos, que están, que deben estar cansados de estos trastornos, llamados hoy á dar vida á las verdaderas aspiraciones del país, deben hacer un supremo esfuerzo para cortar de raíz la enfermedad que los consume.

En los círculos políticos de Madrid se presiente un gran movimiento en el pueblo español.

Hay dos grandes partidos: el carlista y el republicano. Uno y otro tienen fuerza propia por el número de sus individuos, por la energía y la lógica de sus doctrinas.

A su lado se agitan numerosos grupos de hombres políticos, grupos que toman el nombre de partidos, pero que realmente no son más que estados mayores, porque si hay que confesar que entre los moderados, los unionistas, los progresistas y los demócratas hay grandes figuras, no es posible probar que estos hombres y sus secuaces tienen detrás masas.

Cuando se han aplicado á una enfermedad todo género de paliativos, sin obtener ni curacion ni alivio, se recurre á medios enérgicos y radicales.

Hace cerca de cuarenta años que España sufre: su mal es una gran indigestion de derechos políticos complicada con bastardas ambiciones hijas de la pereza: es necesario una dieta absoluta, ó la fórmula de la homeopatía: *similia, similibus curantur*.

De un modo ó de otro, y yo opino por el primero, los partidos medios nada pueden hacer.

Aquí, como en todos los pueblos, hay grandes masas que contribuyen directa ó indirectamente á la formacion del presupuesto: en cambio de su sacrificio necesitan orden y medios de trabajar, leyes que amparen sus intereses, que favorezcan el desarrollo de la riqueza; en una palabra, necesitan que cese esa guerra al presupuesto, ó, por otro nombre, política, que no solo no hace, sino que no deja hacer.

Mientras un periodista ó un orador ó un intrigante puedan fácilmente escalar los altos puestos del Estado; mientras los cargos más delicados é importantes se confien al gacetillero audaz, al orador voluble, que encuentra en su elocuencia los medios de dorar sus abdicaciones; mientras todo esté reducido á empleos y las elecciones se hagan á fuerza de favores ó de persecuciones; mientras los ministros se vean asediados y no puedan consagrar su atencion á las verdaderas necesidades del país; mientras, por último, se tema que la inclinacion á este lado ó al otro del ejército influya en el favor ó la desgracia de un partido, no habrá paz, ni orden, ni seguridad, ni prosperidad, y la libertad será una hipocresía.

Ahora bien; como la esperiencia demuestra que durante el mando de los partidos medios, solo estos elementos de disolucion y de ruina son los que se manifiestan...

tan, preciso es que todos seamos *políticos* unos días para acabar con la *política*.

Basta ya de ilusorias esperanzas ó de bondadosas complicidades.

Seamos monárquicos puros ó republicanos.

Creemos en el derecho divino de los Reyes ó en la bondad del derecho electivo.

Busquemos en la monarquía cristiana un gobierno paternal, ó admitamos la república con todas sus consecuencias.

El país necesita agricultura, industria, comercio; necesita ciencias y artes.

Hoy no tiene más que política explotadora de debilidades ó de ambiciones.

Celebren en buen hora conciliabulos los que á cada momento riñen y se reconcilian,

porque entre todos constituyen la llamada *familia feliz*; cultiven la metafísica para renunciar á su historia y hallar un medio decoroso de servir á todos los poderes, ó,

mejor dicho, de que todos los poderes les sirvan.

Los que vivimos del trabajo; los que sostenemos con la familia el verdadero equilibrio moral; los que nunca hemos querido ni una sola migaja del festin del presupuesto; los que contribuimos á él; los que queremos por toda política el respeto de la ley y la buena administracion; los que condenamos las costumbres que la política ha creado, formemos juntos en cualquiera de los dos campos.

¿Creeis que el pueblo posee una perfecta educacion moral é intelectual, que es ya mayor de edad, que puede prescindir de los cuidados, de los consejos y de los auxilios de un padre cariñoso?

¿Creeis que son indispensables á la vida los más amplios derechos políticos?

¿Creeis que el ignorante y el vicioso y el derrochador son iguales al hombre ilustrado, al virtuoso y al precavido?

¿Creeis posible esa armonía de derechos y deberes necesarios para una buena república? Pues sed republicanos, y decidlo muy alto, y unid al dicho el ejemplo.

¿No creeis posible esta maravillosa perfeccion? ¿Suponeis que hay en los pueblos ciudadanos que nunca salen de la infancia y que por lo mismo pueden ser los derechos políticos en sus manos lo que el arma cargada en las de un niño?

¿Creeis que los derechos naturales bastan para labrar la felicidad de los pueblos?

¿Creeis que el principio de autoridad, inspirado por la justicia y el amor, es el principio salvador de las sociedades, como lo es de la familia? ¿Creeis que sin el respeto de la ley no hay sociedad posible?

¿Creeis todo esto? Pues sed monárquicos puros, sed legitimistas en la verdadera, en la genuina acepcion de la palabra.

Entonces, á la lucha de intereses mezquinos seguirá la lucha de grandes ideas; entonces habrá esperanza de salvacion.

Mientras esto no suceda, el espectáculo que ofrecerá España será lastimoso, y se oirá como hoy se oye decir á unos:

—Si el gobierno es derrotado en las elecciones, el Rey enviará un mensaje á

las Córtes, renunciando á su alto cargo. Y á otros:

—Si se pierden las elecciones habrá lucha. A lo cual añaden algunos periódicos que cerca de Madrid se va á formar un campo de instruccion militar.

Es decir: los que no influimos en la política no podemos hoy saber á punto fijo cómo se resolverá el problema, si por la ley ó á tiros.

¿Quién se arriesga en esta duda? Y escondiéndose los capitales, ¿qué hacemos los trabajadores de todas clases?

Hé aquí el problema: hé aquí por qué los que odiamos la *política* tenemos que ser *políticos*.

JULIO NOMBELA.

HISTORIA DE UN MINUTO.

CONTADA por Julio Nombela.

(Continuacion.)

Iba á avisarla de que se habia dejado puesta la llave de un baul que siempre cerraba con el mayor cuidado.

Pero cruzó una idea por su mente. Y cuando la anciana le dijo:

—¿Qué quieres?

Rosa contestó:

—Que haga Vd. el favor de traerme dos cuartos de seda.

Cuando estuvo sola echó el cerrojo y se dijo:

—Hace ya mucho tiempo que deseo saber qué es lo que guarda mi abuela con tanto afán en ese baul. Ella, que todo lo tiene abierto, que no desconfía de mí, tiene siempre la llave en el bolsillo, y todavía no ha abierto el baul una sola vez en mi presencia. ¿Por qué será esto? ¿Por qué recatará de mí los objetos que encierra bajo esa llave que ha olvidado? No sé por qué me dice mi corazón que debo abrirle y examinar lo que hay en él.

Quedó un rato pensativa.

—¡Bah! añadió: eso seria cometer una mala accion. ¿Por ventura tiene la pobre anciana algun secreto para su nieta? Y si acaso los tiene, ¿no haria mal en descubrirselos? ¡oh! ¡es horrible! ¡Esa llave me está incitando, es una tentacion! Tambien mi madre tenia el mayor cuidado de no dejar la llave puesta. ¿Qué habrá ahí, Dios mio?

Rosa procuraba dominarse; pero cuanto más desechaba las ideas que cruzaban por su mente, mayor fuerza empleaban para fascinarla.

«¿Qué mal hay, le decia una voz secreta, en que abras el baul? Tal vez no hallarás nada, pero no te mortificarán las dudas.»

«Bajo esa llave, le decia otra, hay secretos que te interesa descubrir. Estás sola, completamente sola; nadie te vé y puedes abrir, ver lo que contiene el baul y dejarlo todo del mismo modo.»

Al cabo de un cuarto de hora arrojó la costura y exclamando: «No puedo más,» se

dirigió á la habitacion donde estaba el baul, y se acercó á la llave.

Aquel pedazo de hierro estaba frío, y, sin embargo, abrasó sus manos.

Dió media vuelta á la llave y abrió el baul.

No contenia más que algunas prendas de su difunta madre y un paquete de cartas atado con una cinta.

En la primera carta habia una línea escrita por su madre.

«Cartas de mi esposo,» decia.

—Son cartas de mi padre, exclamó Rosa; yo no las he visto; ¿no tengo derecho á conocer siquiera al autor de mis dias? He hecho bien en cometer esta indiscrecion. Sabiendo lo que sé, lo que me ha referido el Sr. Mariano, me parecerá que estoy hablando con mi pobre padre al leer sus cartas, y en vez de sufrir...

Y convencida, desató el paquete y leyó algunas de las cartas.

A juzgar por el contenido de las que llamaron su atencion, su madre hablaba siempre de ella al autor de sus dias.

En un párrafo de una, que tenia doce ó trece años de fecha, leyó Rosa estas líneas:

«¡Cuánto siento, querida esposa, no poder disfrutar de esa felicidad de que me hablas! ¡Conque nuestra hija es tan buena, tan cariñosa? ¡Angel mio! Mi mayor desgracia consiste en estar separado de ella, en vivir lejos de ti.»

«Pero no te hagas tantas ilusiones. Dices que al verlos juntos de la mano en el paseo que disteis el domingo, pensaste en que algun dia podrían llegar á ser esposos. No te olvides que Jorge pertenece á una noble familia y nuestra hija á la de unos pobres artesanos. Comprendo que goces cuando la oigas hablar de Jorge y decir: «mi maridito,» pero no abrigues esas ideas ni fomentes en su alma esa inclinacion que siente hácia su compañero de la infancia.»

«Jorge, cuando sea hombre, cuando le reconozca su padre, cuando viva en la esfera que le corresponde vivir, sentirá siempre cariño hácia nosotros, y si Rosa le ama entonces, será muy desgraciada.»

Al leer esto, se inundaron de lágrimas los ojos de la jóven.

Su padre habia leído en el porvenir.

Por algun tiempo permaneció meditando.

Las lágrimas resbalaban libremente por sus pupilas, sin que se cuidara de enjugarlas.

Su emocion era inmensa.

—¡Pobre padre mio, exclamó, cómo adivinaste mi alma!

Hojeando otras cartas:

«Has hecho bien, leyó, en dar oficio á nuestra hija.

«Pero vigilala mucho para que las malas compañías no perviertan su alma. Con oficio ella y con carrera él, se querrán siempre, pero comprenderán desde el principio la distancia que les separa.»

En un párrafo de otra carta leyó:

«Mucho me ha conmovido lo que me

cuentas. ¡Conque un chico insultó á Rosa, y Jorge salió á su defensa, quedando vencedor? En ese rasgo reconozco á su padre. Como á él, me consuela la idea de que si dejásemos á nuestra hija en la horfandad, tendria en él un hermano, un defensor. Pero no olvides mis encargos.»

En otra carta, con fecha más reciente leyó:

«Creo que pronto nos veremos. Entretanto, accediendo á tus deseos, te envío mi retrato. No me conocerás. ¡He variado tanto! ¡El sufrimiento anda más deprisa que el tiempo.»

—¡Su retrato! exclamó Rosa. ¡Si estará aquí?

Y abrió todas las cartas para ver si parecían.

—No, no está. Veamos en esta caja.

Y abrió una, hallando un sobre, dentro del cual había una cartulina.

—Este es, exclamó.

E iba á sacarle del sobre, cuando sonó un campanillazo.

Herida como por un rayo, cerró la caja y el baul, dió una vuelta á la llave y salió de puntillas de la habitación, yendo á sentarse en una silla.

Para reponerse aguardó á que llamaran por segunda vez.

Llamaron, en efecto, y figurando que se despertaba sobresaltada, abrió la puerta y dijo:

—¿Ha llamado Vd. dos veces, abuela?

Pero no pudo terminar la frase porque recibió una sorpresa.

No era su abuela quien llamaba.

Era una señora lujosamente vestida que preguntó por aquella.

—No está, contestó Rosa.

—Lo siento infinito, porque necesitaba verla.

—Si Vd. quiere pasar adelante y honrar nuestra humilde casa....

—No, tengo prisa.

En ese caso, mi abuela irá á ver á usted en cuanto venga.

—No, que no se moleste. Es anciana, y, por otra parte, segun mis noticias, tiene en Vd. la mayor confianza. Dígala Vd. cuando venga que puede estar tranquila por el acusado que tanto se interesa; me consta positivamente que será indultado.

—¡Oh! señora, exclamó Rosa, no puede Vd. imaginarse cuánta ventura nos ofrece con esas palabras. Pero perdone Vd. mi indiscrecion al preguntarle su nombre para bendecirle por habernos dado tan fausta nueva.

—No es á mi sola á quien deben Vds. ese favor, es á mi buen amigo el brigadier Iraldez, que habiendo tenido que partir para prestarme un gran servicio, me ha puesto en el deber de venir á decir á Vds. lo que se hubiera alegrado en comunicárselos.

—Pero ¿quién digo á mi abuela que ha estado á verla?

—Tome Vd. mi tarjeta y las señas de mi casa, que pongo á disposicion de Vds.

Mi mayor satisfaccion será poder complacerles á Vds. en cualquier caso.

—Tantas gracias, señora.

—Adios, añadió la elegante dama.

A Rosa le faltó el tiempo para leer el nombre que habia escrito en la tarjeta.

Era la generala Mendoza.

Alborozada por aquellas noticias, se olvidó por un momento de las cartas y el retrato de su padre.

Pero el vivo deseo que tenia de ver si su pensamiento se realizaba, la obligó á dirigirse á la habitacion en donde estaba el baul, á tiempo en que llamaba su abuela.

Le fué de todo punto imposible realizar sus designios.

La anciana venia tambien muy contenta porque el Sr. Lara le habia asegurado que en el próximo Viernes Santo indultaría la Reina al Sr. Mariano.

Al dia siguiente se propuso Rosa aprovecharse de la carta que le habia dado Manuel para pedir al alcaide del Saladero que le dejase ver al Sr. Mariano.

El resto de la tarde y parte de la noche la pasaron en la mayor alegría.

Pero dieron las doce y Jorge no habia vuelto.

Rosa y su abuela contaron despiertas todas las horas, y al amanecer aun no habia llegado Jorge.

—¿Qué le habrá sucedido? Aguardaremos, se dijeron.

Pero trascurrió medio dia, y Jorge no pareció.

La ansiedad de aquellas dos mujeres fué inmensa.

Preocupada con la desaparicion del jóven, no fué Rosa al Saladero; pero si á buscar á Luis, el amigo de Jorge, á fin de que le diese algunas noticias.

Solo habia podido decir á Rosa que le habia pedido dinero prestado, y que le habia dado quinientos reales.

La jóven fué en seguida á casa del señor D Jacinto, del eclesiástico que velaba por él, y allí supo que estaba fuera de Madrid.

Volvió á su casa con la mayor angustia.

—Aguardaremos esta noche, se dijeron las dos mujeres.

Pero dieron las once y aun no habia llegado.

Rosa pensó de pronto en que podia haber atentado contra su vida.

Y sin decir nada á su abuela, corrió al cuarto del jóven para registrar sus papeles.

Entonces fué cuando halló sobre la mesa una carta cerrada, pero sin señas en el sobre.

En el blanco papel leyó su corazon su nombre.

Poco despues iba á decir á su abuela el contenido de aquella carta, cuando oyó cuatro golpes en la puerta de la calle.

—El es, el es; gritó la anciana.

—¿Quién? preguntó Rosa asomándose al antepecho.

—Yo, yo; abre, hija mia, dijo una voz.

—Es el brigadier Iraldez, exclamó Rosa.

Cinco minutos despues entraba el brigadier en aquel modesto albergue.

XXIII.

UNA CONFESION DOLOROSA.

El brigadier Iraldez acababa de despedirse de la generala Mendoza, y no pudo pasar adelante sin dar cuenta á mis lectores de la conversacion que habian tenido.

Conducido por un criado á presencia de la generala:

—Acabo de llegar, dijo el brigadier, y no he querido ni mudarme siquiera, porque comprendo la ansiedad con que me esperaria Vd.

—En efecto, mi ansiedad era superior á lo que Vd. puede imaginarse, tanto por mi negocio como por el de Vd.

—Déjeme Vd. que hablemos primero de Carlos. Le he dejado en Charenton sumamente recomendado al director del establecimiento. Está mucho mejor; no parece dispuesto á cometer los excesos que nos han obligado á llevarle allí, y al regresar he podido detenerme algunas horas en Santander, en donde he explicado á su hermano de Vd. las causas de la enfermedad de su hijo, y la inmensa pena que siente Vd. por su desventura.

—Segun eso.....

—Por ahora podemos estar tranquilos. El director del establecimiento ha quedado en escribirme diariamente, y yo le ofrezco volver á recogerle muy en breve cuando arregle el negocio que con tanto interés le he recomendado.

—Ese negocio no debe preocupar á Vd.

—¿Hay buenas noticias?

—Mi amiga ha referido á su esposo la historia de ese pobre acusado que tanto interesa á Vd., y no queriendo dar crédito á sus palabras, me ha hecho ir á mí á su casa á repetirle el acto de heroismo. Inmediatamente ha pedido informes á la Audiencia, y los que ha recibido han sido favorables al reo. Esta misma tarde me ha ofrecido solemnemente que presentará su causa el dia de Viernes Santo á la Reina, para que sea una de las que consigan el indulto.

—Dios se lo pague á Vd., generala. No puede Vd. imaginarse el inmenso favor que me ha hecho.

—La pobre mujer que tanto se interesa por él sabe ya el propósito del ministro.

—¿Le ha enviado Vd. algun recado?

—He ido yo en persona á darle la noticia.

—¿Qué buena es Vd.!

—No la he hallado en casa, pero he tenido ocasion de conocer á su nieta. ¡Qué angelical criatura!

—En efecto, dijo el brigadier Iraldez despues de un momento de meditacion. Esa mujer tiene todos los elementos para hacer la felicidad de un hombre honrado.

—Ahora podria pedir á Vd. el cumplimiento de su promesa; pero aun no es tiempo. Aguardemos á que el reo sea indultado.

—¿Cree Vd. tener tan poco crédito para mí?

—No; pero no sé por qué me figuro que le ha de costar á Vd. mucho la revelacion que me ha prometido.

—Si no contara con la amistad de usted, si; pero teniendo la seguridad de su aprecio, esa revelacion no es un sacrificio para mí, es un consuelo.

—No se olvide Vd. de que soy mujer, y por lo tanto curiosa.

—Estoy á las órdenes de Vd.

—Le ahorraré á Vd. la mitad del camino. Brigadier, recuerdo muy bien la historia que me ha contado Vd. de ese hombre por quien nos interesamos, de ese criado fiel. ¿Fue Vd. su amo?

—Sí, generala, contestó con profunda emocion el brigadier.

—Lo habia adivinado, y ahora comprendo los motivos que le han obligado á usted á vivir solitario, á pesar de la buena posicion que debe á su mérito.

—Tengo un hijo.

—¿Y él lo sabe?

—Lo ignora.

—¿Pero su madre murió?

—Murió en el mismo momento en que él nacia. La crueldad de su padre la llevó al sepulcro.

—Hablemos con más franqueza, dijo la generala. Yo recuerdo ahora haber oido una historia muy parecida á la que Vd. me ha contado. ¿Era el marqués de Romeral el padre de la que debia ser esposa de Vd.?

—Sí.

—Le he conocido, y si no estoy mal informada, aun vive retirado en Andújar.

—Desde que murió su hija, desde que arranqué de sus brazos al fruto de mi amor, no he vuelto á verle. Pero sé que sufre mucho, que vive retirado, que llora continuamente á aquel ángel que murió bajo el peso de su severidad.

—Veo que he hecho mal en recordar á Vd. estas cosas, porque le he entristecido.

—No, me ha proporcionado Vd. una ocasion de desahogar mi dolor, y yo se la agradezco. Ahora, puesto que ya conoce usted mi secreto, permítame Vd. que la abandone para ir á ver á mi hijo.

—¿Vive en Madrid?

—Vive con esa pobre anciana á quien ha

visitado Vd., y me conoce, aunque no sabe que soy su padre.

—¿Debe saberlo?

—Aun no; le he hecho muy desgraciado. La generala guardó silencio.

El brigadier se marchó.

Ansiaba por momentos ver á la abuela de Rosa y á Jorge, y se dirigió á la calle de Lavapiés.

Al llegar á la habitacion con el rostro alegre, se sorprendió al ver lágrimas en los ojos de Rosa.

—¿Qué tienes, hija mia?

—Nos ha pasado una gran desgracia, dijo la anciana.

—¿Una desgracia? ¿cuál?

—Hace dos dias que se marchó Jorge y nó ha vuelto.

—¿No ha vuelto? exclamó el brigadier.

—Vea Vd. la carta que acabo de hallar en su mesa, dijo Rosa.

El brigadier la leyó precipitadamente.

—No hay tiempo que perder, exclamó. Voy á salir ahora mismo en posta á su encuentro.

Despues de una breve páusa, añadió:

—Es inútil; á estas horas es posible que esté ya en Cádiz, que se haya embarcado.

No, no; enviaré primero un despacho telegráfico á un amigo mio de allí para que impida su marcha. Tranquilícense Vds. Me voy; yo aseguro que volveré con él.

Antes de partir no pudo menos de detenerse á contemplar á Rosa.

Llorando de aquel modo por Jorge le pareció más bella, más angelical que nunca.

—No llores, hija mia, le dijo; ten esperanza como yo, y piensa que en este instante juro hacer tu felicidad.

Era ya tarde para emprender la marcha; pero envió el telégrama y se dispuso á salir á la mañana siguiente, yendo á despedirse antes de la generala, y comunicándole sus proyectos.

(Se continuará.)

ADVERTENCIA.

Encontrándose varios de nuestros suscritores en descubierto de su suscripcion por el tercer trimestre, y al-

gunos además por el segundo, les rogamos se sirvan remitir cuanto antes las cantidades que son en deber á esta administracion, para poder liquidar y formalizar las cuentas de fin de año, pues, considerándolos como los consideramos personas de buena fé, hemos continuado remitiéndoles el periódico.

Tambien esperamos se servirán renovar su suscripcion por el cuarto trimestre, remitiendo su importe á esta administracion central, en sellos de franqueo ó libranzas de fácil cobro, ó bien haciendo el pago en las sucursales de Pamplona, Vitoria, Bilbao y San Sebastian, ó en casa de nuestros corresponsales:

D. Miguel Martinez, en Arechavaleta; Melchor Zunzarrem, Estella; Isidoro Ruiz de Arbulo, Ochandiano; José Antonio Olalquiaga, Segura; Pedro Gurruchaga, Tolosa; Lizaro y Maya, Tudela.

Los que no quieran continuar, se servirán avisarlo, tomándose la molestia de escribirlo á la administracion, pues está visto que no basta con la devolucion de los números, toda vez que se quedan en el camino ó en las administraciones de correos, puesto que no los recibimos.

CORRESPONDENCIA.

C. F. C. de Z. á P. y B., Barcelona: recibidos los 48 rs. que remite, con los que queda abonada su suscripcion hasta el 15 de abril próximo.

D. J. M., de Olazagutia: enterados de su carta. En esta administracion no se ha recibido ningun número de los que dice ha devuelto, por lo cual se le ha seguido sirviendo el periódico. Su descubierto es de dos trimestres, ó sean 24 rs., los cuales puede hacer efectivos en la forma que se indica en este mismo número.

MADRID.—1871.

Imprenta á cargo de M. G. Hernandez, calle de San Miguel, 23.

Bases de la suscripcion.

EL PAÍS VASCO-NAVARRO aparece todos los domingos, y consta de ocho páginas á tres columnas cada una. Puede hacerse la suscripcion enviando el importe de uno ó mas trimestres en letras del Giro Mútuo ó en sellos en carta certificada á la Administracion Central de Madrid, calle de Serrano, 14, tercero, ó á la sucursal de Navarra, en la Secretaria del Colegio de internos.

Precios de la suscripcion.

En España.....	3 meses.	12 reales.
	6 —	24
	1 año...	48
En Cuba y Puerto-Rico.....	6 meses.	3 pesos.
	1 año...	5
América del Sur y Filipinas.....	6 meses.	4
	1 año...	7
Extranjero.....	6 meses.	12 francos.
NÚMEROS SUELTOS.		
En España.....		2 reales.
En el extranjero.....		1 franco.
En Cuba y Puerto-Rico.....		4 reales.
En el resto de América, fijarán el precio los agentes.		

Puntos de suscripcion.

MADRID: Serrano, 14, tercero (barrio de Salamanca).
 PAMPLONA: Secretaria del Colegio de internos.
 VITORIA: D. N. Becerro, en el establecimiento tipográfico del Sr. Iturbe, San Francisco, 23.—Librería de D. Bernardino Robles.
 SAN SEBASTIAN: Librería de D. I. R. Baroja, plaza de la Constitucion.
 BILBAO: Librería de D. Juan E. Delmas.—Librería de D. Tiburcio Astuy.
 TOLOSA: D. Pedro Gurruchaga.
 HABANA: Propaganda literaria, Habana, 110.